Fondo de Innovación para la Promoción de Innovaciones Productivas Sustentables en Bolivia

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE INNOVACIÓN

La Paz, octubre 2015

TABLA DE CONTENIDO

Objetivo de la guía 4
Aspectos generales del fondo de innovación 4
Definición de Innovación 4
Fases que financia el Fondo de Innovación (FI) 4
Potenciales beneficiarios del FI 5
Apoyo financiero y contraparte 6
Criterios de selección y de valoración para acceder al FI 6
Criterios Excluyentes de selección de los PI 6
Criterios de valoración de los PI 10
Gastos no elegibles 10
Sistema de Seguimiento y Monitoreo en el FI 11
Ficha resumen del Plan de Innovación (PI) 12
ESTRUCTURA DEL PLAN DE INNOVACIÓN 16
Formato de la propuesta a entregar 16
Carátula 16
Resumen ejecutivo de la Propuesta 16
CAPÍTULO I: DATOS GENERALES DEL PLAN DE INNOVACIÓN 17
CAPÍTULO II: CONTEXTO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS 18
1. Descripción del innovador 18
2. Descripción del Inventor 18
3. Descripción del Facilitador 18
4. Organización de los actores involucrados para la implementación del PI 18
CAPÍTULO III: PLAN DE INNOVACIÓN 19
5. Contexto espacial 19
6. Justificación de la innovación 19
7. Descripción de la Fase de conceptualización de la innovación 19
8. Objetivo de la Propuesta del PI 19
9. Resultados esperados 19
10. Matriz de Planificación – Plan de Resultados 20
CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PI 22
11. Descripción de la innovación 22
12. Características del complejo productivo en el cual está la innovación 22
13. Información básica de acuerdo a la innovación 22
a) Información básica para el aprovechamiento de productos y/o subproductos agropecuarios 22
b) Información básica para el aprovechamiento de productos forestales no maderables 22

c) Maquinaria y/o equipo 24
d) Otro tipo de innovación 24
14. Descripción del proceso de implementación 24
15. Requerimiento de equipos, maquinaria, insumos y materia prima 26
16. Requerimiento de recursos humanos 26
17. Plan de Producción de la innovación 26
18. Aspectos ambientales 27
19. Estrategia de implementación de la Asistencia Técnica 27
Identificación de la innovación en Asistencia Técnica 28
Organización de la asistencia técnica a implementar 28
20. Cronograma de actividades 28
CAPÍTULO V: ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS 29
21. Presupuesto consolidado 29
22. Análisis de rentabilidad 29
a) Costos de inversión relacionados a la Innovación 29
b) Costos de Producción relacionados a la Innovación 29
c) Proyección de ventas 29
d) Flujo de caja (Ingresos/costos para 5 años) 29
23. Potencial de generación de utilidades 30
24. Potencial de escalamiento 30
CAPÍTULO VI: ANÁLISIS DE MERCADO Y ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN 31
25. Mercado y estrategia de comercialización de la innovación 31
26. Medidas de protección de la innovación 32
CAPÍTULO VII: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO 33
27. Estrategia de difusión de resultados 33
CAPÍTULO VIII: ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE LA INNOVACIÓN 33
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA 34
ANEXOS 34
28. Anexo 1: Mapa de ubicación 34
29. Anexo 2: Cronograma de actividades de Plan de Innovación 35
30. Anexo 3. Matriz de planificación – Plan de Resultados 36
31. Anexo 4: Manejo y ciclo biológico de las especies aprovechadas 37
32. Anexo 5: Formato de la información ambiental 38
33. Anexo 6: Presupuesto Consolidado (Solicitado al FI y contraparte) 43
34. Anexo 7. Análisis de rentabilidad 44
35. Anexo 8: Otros anexos 47

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE INNOVACIÓN

Objetivo de la guía

El propósito de esta guía es proporcionar a los potenciales beneficiarios del Fondo de Innovación (FI) un instrumento para adecuar sus propuestas al marco del FI. En este sentido la guía no es de carácter limitativo sino explicativo, lo cual implica que el presente documento representa el contenido estándar que debe tener el Plan de Innovación ajustándose al contexto de cada emprendimiento.

Aspectos generales del fondo de innovación

El FI tiene como objetivo la "Adopción de innovaciones demostradas y aceptadas dentro de complejos productivos de productos agropecuarios y forestales no maderables para contribuir al desarrollo económico inclusivo y a la sostenibilidad ambiental".

Tomando en cuenta este objetivo se han desarrollado indicadores globales del FI. Uno de ellos apunta al incremento de ingresos económicos de los beneficiarios y los restantes a las medidas de prevención/ mitigación y a la conservación y uso sostenible de los ecosistemas. En este sentido, se espera que los planes de innovación demuestren un incremento del ***10%*** en los ecosistemas bajo uso sostenible; que el ***100%*** de los PI integren medidas de prevención y/o mitigación ambiental que aseguren la sostenibilidad ambiental de las innovaciones; un incremento en los ingresos económicos de los beneficiarios en ***30%*** y que el ***20%*** de las innovaciones aporten a la conservación de ecosistemas críticos.

Definición de Innovación

Se entiende por Innovación a las ideas nuevas, prácticas o bienes tangibles e intangibles en Bolivia, que se introducen con éxito en procesos económicos, sociales y ambientales. Asimismo, constituyen innovaciones los enfoques o mecanismos, productos o servicios concebidos y desarrollados de manera novedosa, así como adoptados de otros contextos y/o adaptados al contexto nacional, que responden a una necesidad y resuelven efectivamente un problema de mercado o desarrollo, generando bienestar individual y colectivo, contribuyendo a la conservación del medio ambiente, sistemas de vida y ecosistemas.

La idea de innovación se aplica también a los cambios institucionales, organizacionales, tecnológicos y comerciales que adopta o adapta algún segmento de la sociedad. En los complejos productivos agropecuarios y forestales no maderables, la innovación puede incluir nuevos conocimientos o tecnologías relacionadas con la producción primaria, transformación (incluye desarrollo de maquinaria y equipos) y comercialización. Para el Fondo de Innovación (FI) la innovación es un proceso que inicia con una idea o necesidad y se desarrolla hasta su adopción y utilización por parte de la sociedad.

Fases que financia el Fondo de Innovación (FI)

El proceso de innovación involucra cuatro fases, como indica la Figura 1. El FI financiará innovaciones en las fases "Demostración y adaptación" y/o "Comercial-Piloto". Lo cual significa que la innovación podrá desarrollarse solo en una de las fases o en ambas de acuerdo a las características de la innovación.

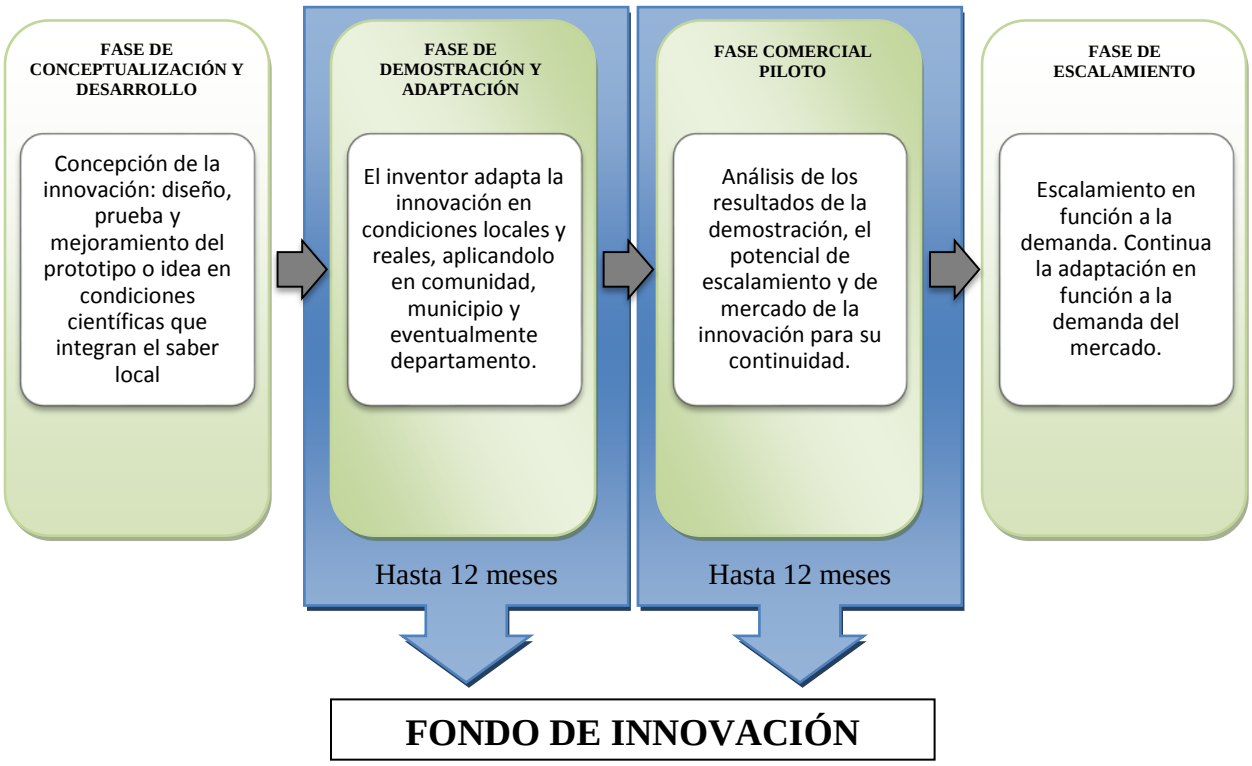

Figura 1: Fases de un Plan de Innovación que financia el FI

Potenciales beneficiarios del FI

Los tres tipos de beneficiarios del Fondo de Innovación son:

***Inventor*:** Son personas naturales o jurídicas, inventores(as) independientes o centros de investigación por cuenta propia, dedicados al desarrollo de ideas creativas adquiridas por conocimiento empírico (saber local) o por procesos formales de enseñanza. Incluye metalmecánicas o pequeños talleres de producción artesanal de maquinaria y equipos

Innovador: Son sujetos naturales o jurídicos dedicados a la producción, transformación y/o comercialización de productos agropecuarios, agroforestales y productos forestales no maderables, o cuya actividad esté vinculada con la fabricación de materias primas, insumos o maquinaria. Son además los usuarios finales de la innovación. Los innovadores directos son aquellos que están involucrados con el PI y los innovadores indirectos (potenciales) son aquellos que podrán adoptar la innovación en un futuro próximo.

Facilitador: Son personas naturales o jurídicas que ofrecen apoyo antes o durante la implementación de los Planes de Innovación. Estos facilitadores podrán apoyar en la preparación de los planes, el requerimiento de cofinanciamiento y durante la fase de implementación de los planes aprobados.

Para presentar una propuesta de Plan de innovación los tipos de alianza posibles entre los beneficiarios podrían ser las siguientes:

- Innovador-facilitador

- Inventor-facilitador
- Inventor – Innovador (uno de ellos debe ser el facilitador)
- Inventor – Innovador - facilitador

U otro tipo de alianza que pueda darse de acuerdo a las necesidades y/o capacidades de los actores involucrados, siempre y cuando, el facilitador tenga la capacidad financiera, técnica y administrativa de implementar eficientemente el plan de innovación.

También son potenciales beneficiarias las entidades públicas excepto aquellas entidades que son actualmente financiadas por DANIDA.

Apoyo financiero y contraparte

El apoyo financiero está destinado a cubrir procesos de asistencia técnica e inversión de Planes de Innovación, se efectivizará con montos de donación entre 140.000 a 700.000 Bolivianos con los porcentajes de contraparte descritos en el siguiente cuadro.

Línea de apoyo	**Inversiones**		**Asistencia Técnica**	
	Aporte propio (%) Contraparte en efectivo	**Recursos FI (%)**	**Aporte propio (%) Contraparte en efectivo**	**Recursos FI (%)**
Fase Demostración y Adaptación (hasta 12 meses)	30	70	10	90
Fase Comercial-piloto (hasta 12 meses)	50	50	10	90

El **aporte de contraparte** para la implementación del PI es el monto **en efectivo** (no en especie) que realizan los Inventores/ Innovadores –Facilitadores, beneficiarios directos de la innovación, para acceder al cofinanciamiento en los rubros de inversiones y asistencia técnica. Al finalizar exitosamente el cumplimiento del PI, los bienes adquiridos (inversión) en el marco del PI se transferirán de forma definitiva a los beneficiarios directos.

Los planes podrán realizarse y ser elegibles con la condición ineludible que el beneficio llegue al productor primario individual o asociado, por cuanto ofrecen mejores oportunidades de generación de impacto a corto y mediano plazo en la mejora de los medios de vida de familias campesinas, pueblos indígenas y grupos de mujeres de regiones de pobreza y pobreza extrema con ecosistemas clave o bajo presión.

Criterios de selección y de valoración para acceder al FI

Requerimientos mínimos para la selección de propuestas de planes de innovación

Criterios Excluyentes de selección de los PI

El FI rechazará en la primera etapa de evaluación aquellos planes de innovación que no cumplan con los criterios establecidos en la siguiente tabla:

CRITERIOS EXCLUYENTES DE SELECCIÓN DE PLANES DE INNOVACIÓN	
Generales	**Notas aclaratorias**
1. La Innovación se enmarca en la definición adoptada por el FI	El FI promueve la generación de conocimiento, fomento de la creatividad y búsqueda de iniciativas innovadoras en Bolivia en los ámbitos económico-productivo y ambiental. No se financiaran iniciativas que impliquen solo réplicas de la experiencia de una región del país a otra.
2. La Innovación se implementa en las fases Demostración y Adaptación y/o Comercial Piloto	No se financiarán Planes de Innovación que contemplen investigación científica pura o ciencia base o saber local (fase Conceptualización y Desarrollo), ni en la fase de Escalamiento Comercial.
Económico	
3. Potencial de la innovación para generar utilidad e ingresos en un corto plazo (1 a 3 años)	En la Fase Demostración y adaptación se requiere una descripción del potencial de la innovación para generar utilidad e ingresos en corto plazo (potencial comercial). En la Fase Comercial- Piloto el PI debe incluir un análisis económico y financiero (Flujo de caja) incluyendo una proyección de producción y ventas para al menos cinco años.
4. Potencial de escalamiento en condiciones de mercado abierto (sin subvención)	Significa que el producto de la innovación puede ser replicado y expandido a mayor escala. Esto significa que la innovación tendrá la capacidad a corto plazo de llegar a un mayor número de innovadores beneficiarios. En cualquiera de las dos fases que se implemente la innovación debe describir detalladamente el potencial de escalamiento de la innovación en condiciones de mercado abierto.
5. Compromiso de aporte de contraparte por el innovador y/o el facilitador	Se deberá presentar carta de compromiso de aporte de contraparte.
Ambiental	
6. La innovación no generará impactos ambientales negativos	Parámetros de exclusión 1. Construcción de presas o embalses (excepto las construcciones tradicionales como atajos y cotañas). 2. Construcción o apertura de nuevos caminos. 3. Planes que no incluyan un permiso ambiental. En este caso al menos para empezar el ejecutor debe presentar el plan de medidas de mitigación correspondiente, para en base a esos datos iniciar el trámite con la Autoridad Ambiental Competente (para ello deberá llenar e incluir en la propuesta las

	tablas del anexo 5). 4. No serán considerados planes que contemplen la extracción y aprovechamiento de madera de bosques naturales u otros, con fines de comercialización. Sí se apoyará la compra de madera legal con los criterios y objetivos del programa (compra de material). 5. Aquellos planes que consideren el cambio de cobertura de suelo (ecosistemas naturales) o degradación de los hábitats, particularmente en áreas ecológicamente sensibles/críticas, especialmente en bosques primarios, bosques de protección, humedales y ecosistemas frágiles. No son elegibles aquellas modalidades de ganadería de reemplazo en bosques primarios o secundarios. 6. Aprovechamiento de especies de plantas o animales en las categorías de “En Peligro” “En Peligro Crítico” “Extinto en vida silvestre” según la categorización de la IUCN y la lista de la Autoridad Ambiental Competente Nacional que se señala en los Libros Rojos de: Vertebrados de Bolivia, Flora Andina. 7. Requerimiento del uso de pesticidas de alta toxicidad o residualidad o en general el uso de agroquímicos incompatibles con el Control Integrado de Plagas o el manejo sostenible de los recursos naturales; no se financia el uso de pesticidas clasificados como Extremadamente Peligrosos (Clase 1A), Altamente Peligrosos (Clase 1B) y Moderadamente Peligrosos (Clase II) por la Organización Mundial de la Salud. 8. Introducción de especies silvestres exóticas de fauna (p.e. tilapia, carpa, trucha, ranas, reptiles, crustáceos, moluscos, etc.) ni especies exóticas de flora en ecosistemas naturales (en el marco del proyecto especie exótica se refiere a una especie que arriba a un hábitat el cual no ocupaba previamente, aquellas especies que no pertenecen a la fauna y flora nativa de Bolivia). 9. Reemplazo de variedades de la diversidad nativa agrícola por variedades introducidas. 10. Planes que utilicen leña como fuente de combustión. 11. Agricultura extensiva a gran escala, o la

	intensificación de la agricultura, que implique la utilización de mayores superficies de tierras de bosques naturales o un uso incremental de insumos (agroquímicos, mecanización), por la implicancia de modificación drástica de extensas superficies de ecosistemas naturales. 12. No se financiará planes que se implementen en áreas en conflicto como áreas en concesión para explotación de otros recursos (hidrocarburos, minería, etc.).
7. La innovación contribuirá a la sostenibilidad ambiental	1. Contribuir a la regeneración de especies nativas a través del aprovechamiento con criterios de sostenibilidad. 2. Ideas innovadoras que se implementen dentro de Áreas Protegidas (AP) deberían contribuir a la conservación de los ecosistemas y/o sus componentes aportando a cumplir con los objetivos de Manejo del AP. 3. En caso de iniciativas agropecuarias los planes de innovación deben encontrarse en tierras ya convertidas o en hábitats naturales cuando las actividades no impliquen un grado de conversión, como el manejo en multi-estrato. 4. Planes que consideren la recuperación de ecosistemas, implementación de sistemas de reforestación con especies comerciales y nativas, silvicultura, implementación de barreras biológicas o corredores en áreas de cultivos y otros sistemas de conectividad. 5. Actividades que utilicen tecnología amigable con el medio ambiente y el uso de energía limpia.
Social	
8. El beneficio final de la innovación es para los productores o usuarios.	En el FI la innovación podrá realizarse y será elegible en cualquier eslabón de un determinado complejo productivo agropecuario y/o forestal no maderable, con la condición ineludible que el beneficio llegue al productor primario individual o asociado. Se debe identificar claramente el usuario final (innovador directos, potenciales o indirectos).
9. La innovación no va en contra de leyes nacionales	Tanto en la elaboración, como en la implementación y ejecución del PI, se mantendrán los más altos niveles de respeto y cumplimiento de las leyes establecidas por el Estado Plurinacional de Bolivia.
10. La innovación no está vinculada a la	No se financiarán PI relacionados a la producción

producción de tabaco y bebidas alcohólicas	directa de tabaco y bebidas alcohólicas.

Criterios de valoración de los PI

Criterios de Valoración de Planes de Innovación
Tecnológicos
1. Relevancia de la tecnología para el uso por pequeños productores individuales o asociados
2. Posibilidad de servicios de soporte local a la innovación
3. Posibilidad de que la innovación pueda ser producida a escala comercial en el país
Económicos
4. Potencial multiplicador de la innovación (unidades monetarias generadas por unidad invertida)
5. Potencial de generación de ingreso para los usuarios de la innovación
6. Potencial de sustitución de importaciones y/o reducción de distancias y tiempos de transporte
7. Potencial sostenibilidad económica en el tiempo
Ambientales
8. Potencial de reducción del impacto ambiental de la actividad
9. Potencial de reducción de la presión sobre un ecosistema o especies nativas e incrementar las capacidades de resiliencia al cambio climático
10. Potencial de favorecer el aprovechamiento sustentable de ecosistemas y/o especies nativas
11. Promueve el uso de energía limpia o la eficiencia energética
12. Sostenibilidad ambiental en el tiempo
Sociales
13. Potencial de beneficiar directamente a productores o recolectores de bajos ingresos
14. Beneficia directa o indirectamente a mujeres
Capacidades de implementación
15.Experiencia y capacidad de ejecución

Gastos no elegibles

- Gastos de pre-inversión
- Servicios financieros
- Compra de inmuebles
- Compra de vehículos
- Compra de terrenos
- Arrendamiento de locales no relacionados con la innovación
- Adquisición de bienes usados
- Amortización de bienes de capital y equipamiento
- Refinanciamiento de deudas y compra de bonos o acciones, ajustes cambiarios.
- Pago de multas, moras sanciones financieras y gastos en procedimientos legales.

- Gastos corrientes no relacionados con la innovación como: semillas anuales, insumos agropecuarios anuales, alimentos, agroquímicos, agua, electricidad, teléfono, papelería, seguros, mantenimiento y equipos de oficinas, entre otros.
- Apertura de caminos

Sistema de Seguimiento y Monitoreo en el FI

El Gestor del Fondo realizará el seguimiento y supervisión de los PI a través de diferentes herramientas. El principal mecanismo será el Sistema Integrado de Monitoreo- SIMON, adaptado a las necesidades del Fondo de Innovación, el mismo que fue utilizado previamente en el seguimiento a proyectos productivos agropecuarios. Se realizarán eventos de capacitación para que los beneficiarios del Fondo (inventor, innovador o facilitador) puedan alimentar el sistema de forma periódica promoviendo su participación activa en el monitoreo. También el sistema recibirá insumos del equipo técnico del FI, que realizará evaluaciones en campo requiriendo para tal efecto, el apoyo y la organización de los beneficiarios.

FICHA RESUMEN DEL PLAN DE INNOVACIÓN (PI)

Cod.

Título del Plan de Innovación: _____

Datos del Inventor (si están involucrados otros inventores replique la sección)

Nombre del Inventor (independiente/centros investigación): _____

Documento legal: *Señale el documento que posee y está presentando de acuerdo a su constitución legal (por ejemplo: Personalidad Jurídica, NIT, cédula de identidad u otro)*

Datos del Representante legal:

Nombre:	
Dirección y teléfono	
Correo electrónico	
Doc. legal	

Persona de contacto:

Nombre:	
Dirección y teléfono:	
Correo electrónico	

Localización del inventor

Depto.	Provincia	Municipio	Comunidad

Dirección _____

Rubro/ Área temática principal de trabajo _____ **Años de experiencia** [ ]

Datos del innovador (si están involucrados otros innovadores replique la sección)

Nombre: _____

Tipo de Innovador

Agricultores	OECAS/ OECOM	PIOC*	Organización de Mujeres	Empresas	Recolectores	Otros

Tipo de organización

Asociación			Micro empresa	
Productor Individual			Pequeña empresa	
OTB			Mediana Empresa	
OECAS/OECOM			Cooperativa	
			Otros	

Documento legal: *Señale el documento que posee y está presentando de acuerdo a su constitución legal (por ejemplo: Personalidad Jurídica, NIT, cédula de identidad u otro)*

Datos del Representante legal:

Nombre:	
Dirección y teléfono	
Correo electrónico	
Doc. legal	

Persona de contacto:

Nombre:	
Dirección y teléfono:	
Correo electrónico	

Localización del innovador

Depto.	Provincia	Municipio	Comunidad

Dirección de la oficina central _____

_____

Principal actividad económica _____ **Años de experiencia** ☐

Datos del Facilitador (si están involucrados otros innovadores replique la sección)

Nombre: _____

Tipo de Facilitador

Inventor/ Innovador	Instituto de Investigación/ Universidad	ONG	Consultora	Empresa Privada

Otros: _____

Documento legal: *Señale el documento que posee y está presentando de acuerdo a su constitución legal (por ejemplo: Personalidad Jurídica, NIT, cédula de identidad u otro)*

Datos del representante legal:

Nombre:	
Dirección y teléfono	
Correo electrónico	
Doc. legal	

Persona de contacto:

Nombre:	
Dirección y teléfono	
Correo electrónico	

Localización del facilitador

Depto.	Provincia	Municipio	Comunidad

Dirección de la oficina central _____

_____

Rubro/ Área

Temática principal de trabajo **Años de experiencia**

Información Relacionada al Plan de Innovación

Localización de implementación:

Depto.	Provincia	Municipio	Comunidad	Nº flias beneficiarias	
				Directas	Indirectas

Rubro *¿En qué complejo productivo agropecuario y/o forestal no maderable se implementará la propuesta de innovación?*

Área temática *¿En qué área temática se implementará la propuesta de innovación?*
Recolección y/o producción primaria, cosecha-postcosecha, refinamiento o aplicación de prototipos (maquinaria y/o equipamiento), transformación, comercialización, fortalecimiento institucional.

Justificación (max. 60 palabras) *¿Cómo la innovación cambia el estado actual en la producción? Realizar una comparación de la situación con y sin Plan de Innovación*
¿Por qué es importante para los usuarios finales la innovación planteada?
¿Cómo beneficia el plan a los innovadores (productores y otros)?

Objetivo general: ----------

Objetivos específicos: ----------

Potencial de escalamiento (*Max. 100 palabras)* *Con escalamiento nos referimos a que si la innovación puede replicarse, comercializarse y expandirse a mayor número de innovadores beneficiarios a corto plazo. Entonces, en esta sección describir si la innovación tiene el potencial de generar una producción a mayor escala, de 1 a 3 años. Explique ¿cómo y por qué?*

Resumen del PI (max. 150 palabras) *Describir en qué consiste el PI, los alcances ¿Qué es? ¿Para qué? ¿Cómo lo realizará?*

Duración (meses) _____

Costos del PI

Descripción	Inversión (Bs)	Asistencia técnica (Bs)
a) Monto solicitado al FI*		
b) Monto de contraparte propio* *		
c) Monto contraparte de otros financiadores***		
Monto total en Bs. (a+b+c)		

* Porcentaje según sección Apoyo Financiero (página 7)
* Especificar el origen de los fondos.
** No es imprescindible, es opcional.

Análisis económico financiero (Punto 22)

Valor	**Índice de Rentabilidad**
	Unidad monetaria generada /unidad invertida
	Otro, especificar (si aplica)
	Otro

Ingresos Económicos de los beneficiarios

	Ingreso total por beneficiario	Ingreso actual por la Innovación	Ingreso con la Innovación al finalizar el PI
Ejemplo1	1.200 Bs	10.00 Bs	1.500 Bs
Ejemplo 2	1.200 Bs	0.00 Bs	1.500 Bs

ESTRUCTURA DEL PLAN DE INNOVACIÓN

FORMATO DE LA PROPUESTA A ENTREGAR

Hojas Tamaño carta, letra Times New Roman, Tamaño 11, espacio inter-linear "sencillo", el número máximo de páginas en la estructura central del PI (Cap. I a VIII) deberán ser 23 y en anexos cómo máximo 20 páginas. Entregar la propuesta en formato físico como digital.

CARÁTULA

- Título del Plan de innovación con máx. 25 palabras, debe expresar el objetivo general.
- Nombre del innovador/inventor
- Nombre del facilitador
- Fecha y año

RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA

En máximo una página resumir los objetivos y resultados esperados, ubicación y área de influencia, beneficiarios actuales y potenciales, problema y/u oportunidad, la innovación propuesta, duración, costo total: monto de contraparte y solicitado.

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES DEL PLAN DE INNOVACIÓN

Puede marcar una o ambas opciones

FASE PARA LA CUAL SOLICITA FONDOS:	Fase Demostración y Adaptación	Fase Comercial Piloto

Puede marcar una o ambas opciones

LOS FONDOS SERÁN DESTINADOS A:	Inversión	Asistencia Técnica

Marcar en la o las áreas en las que se implementará la innovación

ÁREA TEMÁTICA	
Recolección y/o producción primaria	
Cosecha, Post-cosecha	
Refinamiento y/o aplicación de prototipos (Maquinaria y equipamiento)	
Transformación	
Comercialización	
Fortalecimiento organizacional	

TIPO DE COMPLEJO PRODUCTIVO		**ESPECIFICAR RUBRO**
Agropecuario		Por ejemplo: Horticultura, pesca, ganadería, fruticultura, propagación
Forestal No Maderable		Por ejemplo: Turismo, artesanías, aprovechamiento de especies (ornamentales, medicinales, especias, aromáticas, alimenticias, etc.), aprovechamiento de frutos, hojas, flores, raíces de palmeras y otras especies silvestres.

CAPÍTULO II: CONTEXTO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS

Máximo página y media

1. Descripción del innovador

En el contexto del FI el innovador se refiere al usuario final de la innovación. Identificación de los usuarios directos e indirectos de la innovación (internos y externos)

¿Quién es el usuario final de la innovación? Para ¿quién producirá? Describa sus características tales como: edad, sexo, profesión u ocupación, lugar geográfico, etc.

Estime número potencial de innovadores que adoptarán la innovación.

Innovador directo

Población beneficiaria: Número de personas estimado (por sexo y edad) y otra información que considere relevante

Experiencia del innovador en otros proyectos

Contexto Económico: Principal actividad económica y complementaria (agrícola, ganadera, agroindustrial u otro). ¿Cuál es la situación socio económica de los innovadores que la innovación contribuirá a mejorar?

Innovador indirecto

Descripción del sector al cual beneficia la innovación más allá del Plan

2. Descripción del Inventor

Describir el grado de experiencia y/o conocimiento en innovaciones o adaptaciones (Anexar Hoja de Vida)

3. Descripción del Facilitador

Información general

Experiencia específica en el rubro o área temática relacionada a la innovación.

4. Organización de los actores involucrados para la implementación del PI

Describir las alianzas establecidas ¿Quiénes están involucrados en las alianzas? Describir como estarán organizados dentro de la alianza (inventor, innovadores, facilitador) en función al proceso de implementación del PI. Identificando responsables y roles.

¿Cómo plantean fortalecer la organización beneficiaria para garantizar que los involucrados tengan la capacidad (técnica, administrativa, económica, organizacional) de dar continuidad al emprendimiento en el tiempo?

Declarar el estado de cualquier conflicto previo, auditorias pendientes, procesos legales, tenencia de tierras no definidas, todo en relación a la innovación.

CAPÍTULO III: PLAN DE INNOVACIÓN

Máximo 3 páginas

5. Contexto espacial

Área geográfica de intervención

Mapa (SHP) en Anexo 1, incluyendo en la leyenda Depto., Prov., Municipio, Comunidad, identificando los ecosistemas del área de influencia de intervención.

Describa las principales características del área donde se implementará (altitud, tipo de suelo, precipitación anual, temperatura, humedad y otros que considere necesarios).

Acceso a la zona de intervención (caminos de acceso, medios de transporte, distancia y tiempo estimado de viaje hasta el lugar donde se implementará el PI)

Ecosistema en el que se desarrollará el PI

Estado de conservación del ecosistema

¿Cómo beneficia la propuesta a la conservación de los ecosistemas que rodean a los beneficiarios y/o usuarios?

Problemática de conservación a la que su plan de innovación se relaciona.

¿Cuál es la situación ambiental a la cual la propuesta contribuirá o atenderá?

6. Justificación de la innovación

Identificación del problema u oportunidad, realizar una comparación de la situación con y sin proyecto. ¿Qué necesidad satisface la innovación?

¿Por qué es importante la innovación planteada para los innovadores (usuarios finales)?

7. Descripción de la Fase de conceptualización de la innovación

Realice una descripción detallada de los antecedentes previos a la elaboración del PI, como indica la Figura 1 se refiere a la Fase previa a la propuesta, referencia de la innovación a nivel nacional e internacional.

Especificar año de inicio, logros alcanzados y financiadores involucrados en el pasado.

8. Objetivo de la Propuesta del PI

8.1. Objetivo General

¿Para qué queremos hacer la innovación (Plan de Innovación)? ¿En qué contribuirá la innovación (el Plan de Innovación) a cambiar la situación descrita previamente?

Es la razón (para qué) por la cual se lleva a cabo el Plan de Innovación. Muestra el cambio general (conjunto de efectos o beneficios) que se pretende producir en la situación de los beneficiarios. Los objetivos están relacionados con los impactos que se quiere lograr.

8.2. Objetivos Específicos

Los objetivos específicos aportan a que el objetivo general se cumpla. Es el conjunto de logros que se quieren desarrollar dentro del plan de innovación para alcanzar el objetivo general.

Obj. 1.

Obj. 2

9. Resultados esperados

Los resultados son cambios (producto de una serie de actividades) y beneficios concretos que serán alcanzados durante el desarrollo del PI. Describir los resultados por cada objetivo específico y por cada resultado las metas y sus indicadores respectivos.
Todas las actividades para alcanzar cada resultado deben describirse en detalle en el Cronograma de actividades correspondiente, el mismo que se presenta en *Anexo 2*.

Objetivo 1:

Resultados	**Meta**	**Indicador**
Resultado 1.1		
Resultado 1.2		
Resultado 1.3		

***Resultado**: Es el producto concreto del conjunto de actividades especificas realizadas en el PI, expresados en forma de logros alcanzados (gramaticalmente se escribe en tiempo pasado). Deben ser apropiados, necesarios y suficientes para alcanzar el objetivo del PI. Están relacionados directamente con la innovación (productos o servicios).*
***Meta:** Es la expresión concreta y cuantificable de los logros que se plantea alcanzar en el año (u otro período de tiempo) con relación a los objetivos previamente definidos. Las metas deben establecerse para ser cumplidas en un plazo determinado. Deben expresar claramente el ámbito geográfico que cubren. Deben estar vinculadas a los Indicadores de tal forma que provean la base para la planificación operativa y el presupuesto.*
***Indicador:** Un indicador es una medida basada en datos verificables, específicos, observables y medibles que pueden ser usados para mostrar los cambios y progresos que se producen en un plan de innovación hacia el logro de un resultado específico. Debe haber por lo menos un indicador por cada resultado. El cambio medido por el indicador debe representar el progreso que el PI espera hacer. Los indicadores no especifican un nivel particular de logro – las palabras "mejorado", "aumentado", o "disminuido" no se prestan para un indicador.*

Ejemplo:

Resultado	**Meta**	**Indicador**
Se desarrollo la producción de aceite de palmera en la comunidad Parani en la gestión 2015.	1000 l de aceite de palmera producidos para el 2° semestre del 2015 en la comunidad Parani.	Volumen de producción de aceite de palmeras, la unidad de medición es litros/Ha/mes.

10. Matriz de Planificación – Plan de Resultados

Utilizar el formato adjunto (Anexo 3)
Un Resultado parcial es el avance de la meta general programada para todo el Plan de Innovación.
Ejemplo ficticio: Meta del PI "x" es el incremento del 40 % de ingresos para el inventor a un año de iniciado el proyecto

Resultado parcial 1 *a los 3 meses:*	*Incremento del 10 %*
Resultado parcial 2*, de 3 a 6 meses*	*Incremento del 10%*
Resultado parcial 3*, de 6 a 12 meses (fin del PI):*	*Incremento del 20 %*

Aclaración: Debe planificarse al menos un ***Resultado parcial*** *cada tres meses, sin embargo, la programación estará sujeta a modificaciones en función al análisis del PI.*

CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PI

Máximo siete páginas

11. Descripción de la innovación

¿Cuál es la innovación planteada? Identificar claramente el producto o el servicio como innovación en Bolivia propiamente dicha. Para mayor claridad en la identificación de su innovación **ver la definición en Aspectos Generales del Fondo de Innovación**.
¿Cuáles son las características más importantes de su innovación (tecnología, aspectos físicos, químicos, utilidad, etc.)?
Ventaja competitiva de la innovación: beneficios respecto a precio, calidad, presentación, tecnología, utilidad.

12. Características del complejo productivo en el cual está la innovación

Describir el complejo productivo (agropecuario y/o forestal no maderable) y el eslabón al cual se está incorporando la innovación.

13. Información básica de acuerdo a la innovación

Tomando en cuenta la diversidad de tipos de innovaciones que se pueden presentar, según los incisos A, B, C y D, detalle en uno de ellos la información mínima que debe considerar para iniciar la implementación del plan de innovación, de acuerdo a sus características:

a) Información básica para el aprovechamiento de productos y/o subproductos agropecuarios

Si la innovación realiza el aprovechamiento de productos y/o subproductos de origen agropecuario describa la tecnología de producción de la materia prima y/o de los productos o servicios a desarrollar, sean de origen vegetal o animal (por ejemplo: requerimientos tecnológicos, superficie de producción, rendimientos, especie, provisión de material vegetal y/o animal, lugar de procedencia del material, proveedor y otros).

Ejemplo de innovaciones en productos y/o subproductos agropecuarios:

- Desarrollo de nuevas tecnologías para la producción de insecticidas a base de productos naturales
- Generación de protocolos de producción de abonos orgánicos no convencionales a partir de recursos naturales nativos disponibles en el medio.
- Implementación de nuevas tecnologías de manejo en hatos de camélidos y caprinos en estabulación.

b) Información básica para el aprovechamiento de productos forestales no maderables

Si el emprendimiento involucra uso de productos forestales no maderables realizar la descripción correspondiente llenando los datos de las siguientes tablas:

Nombre científico y común de la especie de la cual proviene el PFNM :	
Área total donde se encuentra	*A nivel nacional y en la superficie de la cual es*

el recurso:	*propietario el beneficiario.*
Tipo de aprovechamiento:	*Individuos para (ornato, cinegético, medicinal u otros)*
	Partes (fibra, hojas, frutos, tallos u otros) para (cosméticos, vestimenta, muebles u otros)

Datos y criterio de recolección o aprovechamiento (llenar una casilla para abundancia y una casilla para tasa de cosecha). Los datos de abundancia deben ser llenados, en principio por información local, sin embargo, considerando que no existe información para todas las zonas deben al menos conseguir información del área más cercana.

	Cantidad	Unidad
Abundancia estimada:		Individuos/ ha
		Individuos/ km recorrido
		% de cobertura (flora)
		Otro _____
Tasa de cosecha propuesta		Individuos por año
		Kg/ha/año (flora)
		Nº tallos/ha/año (flora)
		Otro _____

Ejemplos:

i. *Especie: Asaí*
Abundancia: 10 palmeras de asai/Ha
Tasa de cosecha propuesta: 6 kg de asaí provenientes de una palmera/ha.
Durante todo el año de implementación del PI se cosecharán 2 toneladas de toda el área de cosecha.

ii. *Especie: Vicuña*
Abundancia: 2 vicuñas/km recorrido (en la comunidad existen 1500 vicuñas).
Tasa de cosecha propuesta: 500 Kg de fibra de vicuña (no se esquilaran hembras preñadas ni crías).

Criterio de cosecha: Describa cómo determinó la cantidad a cosechar (por ejemplo, en función a la demanda u oferta), teniendo en cuenta en su explicación la abundancia y la productividad de la especie.

Llenar el ciclo de producción biológica de la especie según el *Anexo 4* si aplica

Si el emprendimiento cuenta con un documento de aprobación por la autoridad competente nacional (documento aprobatorio de plan de manejo u otro en el tema de Productos Forestales No Maderables - PFNM), adjuntar en anexos.

Ejemplo de innovaciones en productos forestales no maderables:

- Aprovechamiento de cuero de peces pimelodidos con fines de comercialización (diferentes sub-productos).
- Desarrollo de tecnología para la deshidratación y conservación de frutos silvestres con alto valor nutritivo y/o medicinal.

- Aprovechamiento de especies nativas de invertebrados a través de la implementación de criaderos que aporten a la seguridad alimentaria sin afectar el estado de conservación de las especies.

c) Maquinaria y/o equipo

Si la innovación es una maquinaria o equipó, describir las características del diseño, accesorios, partes, origen del material de fabricación y otros detalles que considere necesarios.
Ejemplo de innovaciones en maquinarias y/o equipo:

- Validación de un nuevo o innovador equipo para la recolección de frutos.
- Adopción y/o adaptación de un equipo desarrollado en el exterior a las condiciones locales para la selección, limpieza y/o embolsado de hortalizas o frutas.

d) Otro tipo de innovación

Desarrollo de herramientas, equipos y maquinaria para la producción, cosecha y post-cosecha de productos agropecuarios y/o forestales no maderables.

Describir las características de acuerdo al tipo de innovación correspondiente. En esta categoría podrían ingresar por ejemplo: turismo, implementación de servicios de capacitación y asistencia técnica, artesanías, reciclaje, implementación de nuevas tecnologías amigables con el ambiente, manejo integrado de plagas (pesticidas orgánicos, control biológico, etc.) y otros.
Ejemplo de otras innovaciones:

- Implementación de novedosas formas de ecoturismo, turismo comunitario, rutas aprovechando la diversidad de los ámbitos social, cultural, histórico, antropológico y/o biológico propios de nuestras regiones.
- Asesoramiento y asistencia técnica en el desarrollo de nuevos productos (nuevos diseños y otros).
- Asesoramiento y capacitación en el uso de maquinarias especializadas en la generación de productos innovadores.
- Reciclaje y uso de residuos de diferentes materiales para la fabricación de subproductos novedosos y útiles.

14. Descripción del proceso de implementación

Describa en detalle los pasos de implementación de la Innovación desde su inicio hasta la generación del producto o servicio final que espera lograr, es decir describir todos los pasos que lo llevarán a alcanzar los objetivos y resultados planteados.
Incluir un flujograma lineal. En el margen izquierdo del flujograma deben identificarse los INSUMOS que serán utilizados del medio ambiente y en el margen derecho debe identificar las SALIDAS que van dirigidas al entorno SOCIO-AMBIENTAL
Ejemplo de flujograma: Todo el proceso del flujo puede representar la innovación o también la innovación puede generarse en uno o varios pasos (eslabones) del proceso. Cabe recalcar que el flujo de cada proyecto debe ser específico y adecuado al rubro y área temática.

Ejemplos 1: Proceso general para obtener un producto innovador

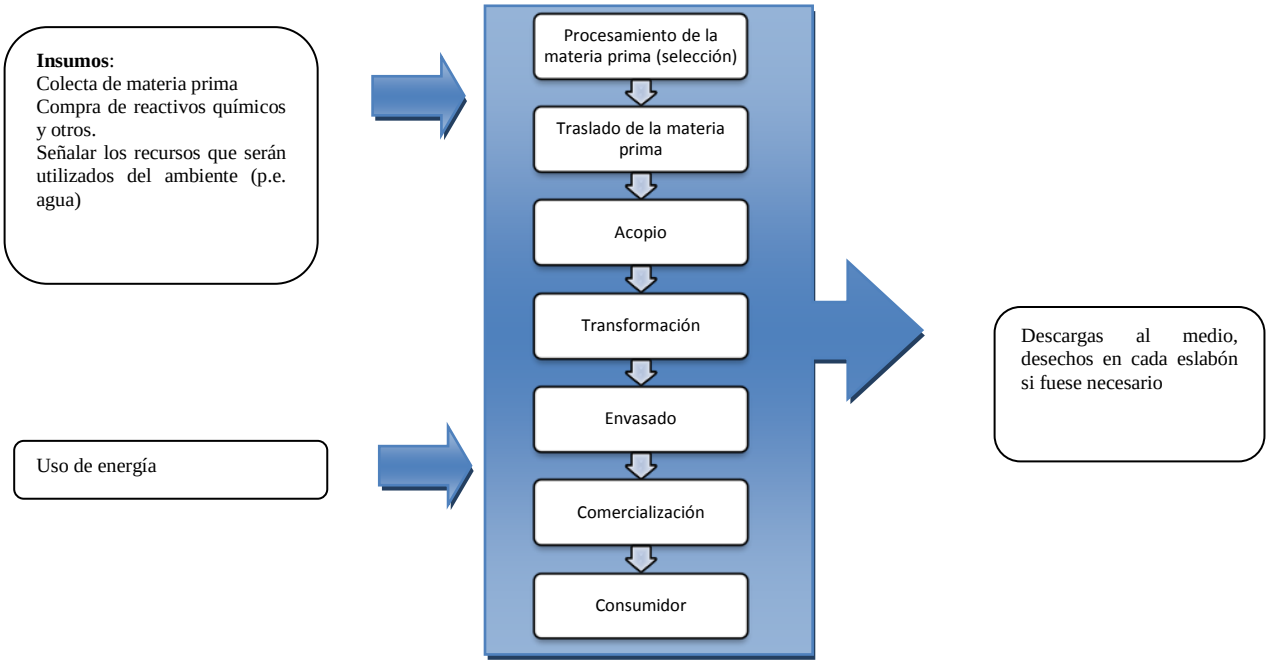

Ejemplo 2: Proceso para la construcción de un equipo innovador

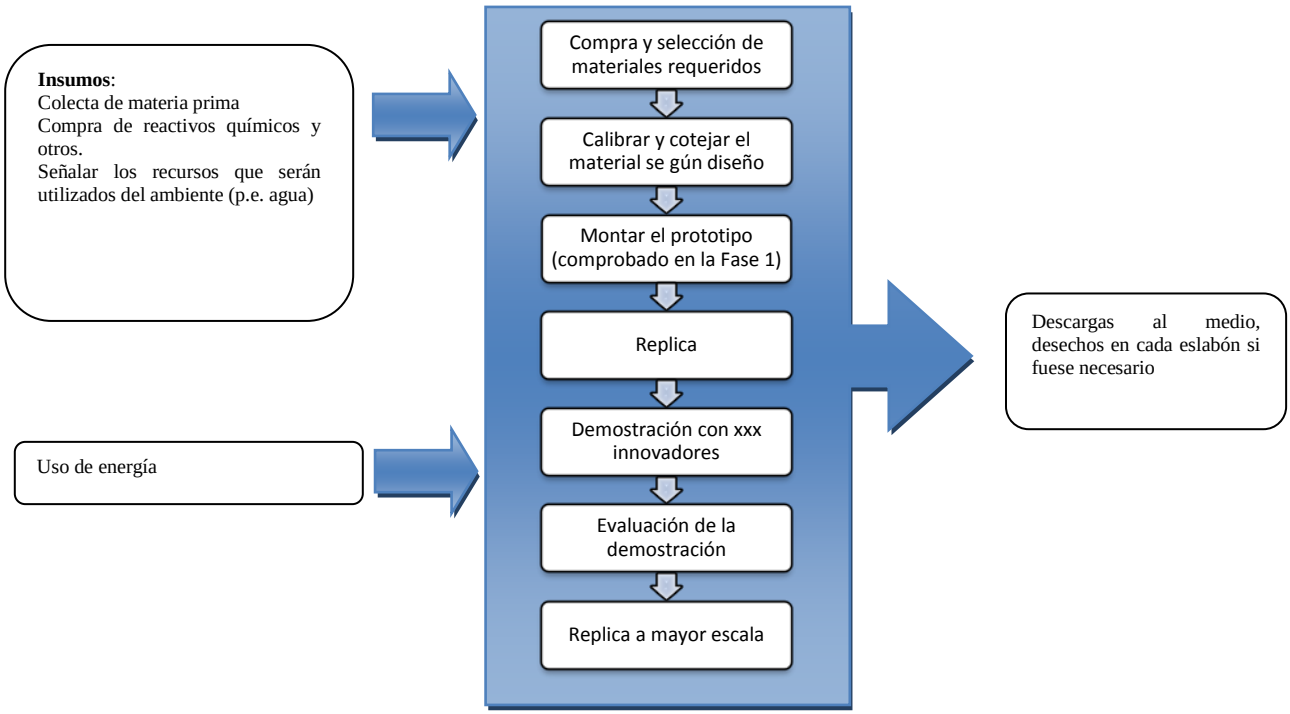

15. Requerimiento de equipos, maquinaria, insumos y materia prima

Para la implementación de su innovación:

Determinar el tipo de maquinaria y/o equipamiento requerida, las dimensiones de las instalaciones (infraestructura física), distribución de los insumos en el área disponible.

Cálculo de la materia prima requerida y otros insumos para cada etapa operativa, especificando la cantidad y características de estos insumos.

Detalle todos los requerimientos más importantes y primordiales para llevar adelante el PI en lo que respecta a materias primas, insumos, envases, maquinaria, equipo y otros, e identificar a los proveedores más relevantes.

El cuadro propuesto como referencia deberá ser adecuado a las características del plan de innovación, incorporando solo información verificable.

Requerimiento	Proveedor
Materia prima	
Insumos	
Suministros	
Maquinaria	
Equipos	
Envases – empaques	
Otros	

Describir también el tipo de tecnología y origen de esta (infraestructura tecnológica).

Si utiliza algún tipo de energía en el proceso ¿Qué tipo de energía utilizará? ¿Cómo la obtendrá? ¿Qué medidas plantea para reemplazar y utilizar energía limpia?

16. Requerimiento de recursos humanos

Personal requerido para implementar el plan de innovación, equipo profesional (capacitación y asistencia técnica) y personal fijo y/o eventual, roles y responsabilidades.

Número de hombres y mujeres participantes en la implementación.

Otros aspectos que considere relevantes en la propuesta para este acápite.

Anexar Curriculum Vitae del personal clave que implementará la innovación.

17. Plan de Producción de la innovación

Considerando las características de la innovación, el rubro, la demanda de la innovación, la disponibilidad de materias primas, el tiempo de implementación del PI (hasta 12 meses para la fase de Demostración y Adaptación y hasta 12 meses para la Fase comercial-Piloto) y la capacidad del recurso humano realizar un plan de producción para 5 años (puede realizar su proyección semestral para visibilizar la producción generada durante la implementación del PI).

- Producción mínima inicial y/o de operación
- Producción que irá incrementando
- Máxima producción

Ejemplo de Plan de producción

Concepto o producto	***Volumen de Producción***					
		Implementación del PI			***Proyección hasta el 5° año***	
	Unidad	***1er Semestre***	***2º semestre***	***3er semestres***	***….***	***10° semestre***
Fertilizantes natural	*litros*	*300*	*400*	*400*	*400*	*500*
TOTAL		***300***	***4050***	***400***	***400***	***500***

18. Aspectos ambientales

Si es una iniciativa en funcionamiento ¿Cuáles son las medidas de mitigación que se han implementado según las recomendaciones detalladas en el Plan de Prevención y mitigación de la Licencia ambiental? Anexo 5.

Si la implementación es inicial ¿Cuáles son las medidas de mitigación planteadas para posibles impactos? Anexo 5.

Se sugiere la descripción en un apartado sobre cómo espera que la Innovación disminuya la sobreexplotación de recursos naturales, la pérdida/ fragmentación de hábitat, y la introducción de especies invasoras.

Se sugiere también que explique cómo la innovación incrementa las capacidades de resiliencia (capacidad de adaptarse a los eventos extremos y la capacidad de recuperación del sistema) al cambio climático.

¿Cómo planean fortalecer el estado de conservación del ecosistema y las especies nativas del área donde se desarrollará el PI?

Anexar la documentación respaldatoria (licencia ambiental o formato ambiental: Contexto, Matriz de impactos, Análisis de riesgos, Plan de Mitigación – *Anexo 5*)

19. Estrategia de implementación de la Asistencia Técnica

Describir los mecanismos mediante los cuales se realizarán la transferencia de conocimiento sobre una innovación a los innovadores, tales como: Características de implementación del servicio de asistencia técnica y capacitación (frecuencia, calidad, tiempo de permanencia de la asistencia y grado de adopción de la innovación).

Herramientas que utilizará: Cursos de capacitación y entrenamiento, formación de grupos de aprendizaje, asistencia técnica personalizada, giras de captura tecnológica, días de campo, parcelas demostrativas, elaboración y promoción de material didáctico (manuales, cartillas, fichas técnicas, videos y otros).

Identificación de la innovación en Asistencia Técnica

Cuando el PI está exclusivamente orientado a cubrir una necesidad de Asistencia Técnica, justifique la importancia de la misma

¿Cuál es la razón por la que se requiere asistencia técnica? Podría ser la necesidad de desarrollar nuevas destrezas o actualizar o reforzar las ya existentes (mediante consultorías o estudios especializados, viajes de captura tecnológica, misiones comerciales, capacitación y entrenamientos especializados) o un cambio en la organización o una evaluación para redefinir algún proceso. Defina claramente la situación para identificar el tipo de fortalecimiento de capacidades que necesita la iniciativa que está buscando.

¿Cómo le ayudarán, de manera inmediata, esta asistencia técnica?

¿La propuesta de innovación en Asistencia Técnica responde a los criterios de innovación planteados?

Organización de la asistencia técnica a implementar

¿Quién o quienes actuarán como responsables de la recepción de la asistencia técnica y como coordinará con el proveedor de la misma? ¿Cuánto tiempo le demandará esta función?

¿En qué medida participará el personal y los usuarios finales en la asistencia técnica y en la elaboración del producto final o prototipo? (tiempos, lugares)

¿Cómo se realizará la réplica de los conocimientos adquiridos con la asistencia técnica?

¿Cómo se evaluará la asistencia recibida?

20. Cronograma de actividades

Utilizar el formato adjunto (Anexo 2)

El cronograma debe incluir la programación de entrega de informes parciales y final de acuerdo a plan de metas.

CAPÍTULO V: ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS

21. Presupuesto consolidado

Descripción	Inversión (Bs)	Asistencia técnica (Bs)
d) Monto solicitado al FI*		
e) Monto de contraparte propio **		
f) Monto contraparte de otros financiadores***		
Monto total en Bs. (a+b+c)		

* Porcentaje según sección Apoyo Financiero (página 7)
* Especificar el origen de los fondos.
** No es imprescindible, es opcional.

Utilizar el formato adjunto, archivo en Excel e imprimir *Anexo 6*. Incluir una hoja de cálculo por cada línea de cálculo – hoja de cálculo.
El presupuesto incluye detalle de costos de inversiones y/o capacitación

22. Análisis de rentabilidad

Exclusivamente para los PI que se encuentran en la Fase Comercial - Piloto

a) Costos de inversión relacionados a la Innovación
Utilizar el archivo en Excel adjunto para introducir los datos correspondientes al plan de innovación. Imprimir y colocar como parte del Anexo 7

b) Costos de Producción relacionados a la Innovación
Utilizar el archivo en Excel adjunto para introducir los datos correspondientes al plan de innovación. Imprimir y colocar como parte del Anexo 7

c) Proyección de ventas
Utilizar el archivo en Excel adjunto para introducir los datos correspondientes al plan de innovación. Imprimir y colocar como parte del Anexo 7

d) Flujo de caja (Ingresos/costos para 5 años)
Planilla en Excel – Utilizar el archivo en Excel copiar en esta sección el flujo de caja y demostrar con la información la viabilidad financiera.
Aquellos PI que se encuentren en la fase comercial deben incluir los indicadores de rentabilidad.
Ejemplo de flujo de caja

	Inversión	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
INVERSION						
Inversión directa - FI	11,448					
Inversión Contraparte	4,906					
Otra inversión	0					
	16,354					
INGRESOS		**26,994**	**37,117**	**37,117**	**33,743**	**33,743**
Ventas	0	26,994	37,117	37,117	33,743	33,743
GASTOS	**0**	**30,498**	**15,168**	**15,168**	**14,827**	**14,827**
Utilidad bruta		-3,504	21,949	21,949	18,916	18,916
Impuesto a las utilidades		-876	5,487	5,487	4,729	4,729
Utilidad Neta		**4,380**	**16,462**	**16,462**	**14,187**	**14,187**
Utilidad Neta Acumulada		**4,380**	**20,842**	**37,304**	**51,491**	**65,679**
Rentabilidad Anual		0.27	1.01	1.01	0.87	0.87
Rentabilidad acumulada		0.27	1.27	2.28	3.15	4.02
Tasa recuperación de inversión		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Tasa minima rentabilidad anual		0.06	0.06	0.06	0.06	0.06
Tasa minima rentabilidad acumulada		0.06	0.12	0.18	0.24	0.30
Utilidad neta anual por familia en Bs. (utilidad neta/N° flias)		876	3,292	3,292	2,837	2,837
Utilidad neta por familia acumulada en Bs.		876	4,168	7,461	10,298	13,136
			1.27	2.28	3.15	

Rentabilidad Acumulada	**Utilidad / Ventas**	**X**	**Ventas / Inversion**	**=**
	65,678.52		90,487.25	
	90,487.25		16,354.40	
Cálculo	**0.725831788**		**5.532899403**	**4.02**

Demostrar la viabilidad financiera con la herramienta que se adecue a su plan de innovación, por ejemplo: Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR) y Relación Beneficio/Costo (RBC). Asimismo, complemente la información cuantitativa con un análisis cualitativo del potencial económico de su innovación, ventajas y resultados del proceso para la generación futura de utilidades.

23. Potencial de generación de utilidades

Exclusivamente para los PI que se encuentran en la Fase Demostración y Adaptación

Se requiere una descripción del potencial de la innovación para generar utilidad e ingresos en corto plazo.

¿Quiénes y cuántos estima serán los potenciales compradores y replicadores de la innovación?

¿Cuánto del producto o servicio innovador estima generar en los próximos tres años? Y ¿cuánto espera comercializar?

En la medida de lo posible presente una proyección de ventas y el flujo de caja para 5 años.

24. Potencial de escalamiento

Significa que el producto de la innovación puede ser replicado y expandido a mayor escala. Esto significa que la innovación tendrá la capacidad a corto plazo de llegar a un mayor número de innovadores beneficiarios.

En cualquiera de las fases que se implemente la innovación debe describir detalladamente el potencial de escalamiento de la innovación en condiciones de mercado abierto.

CAPÍTULO VI: ANÁLISIS DE MERCADO Y ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN

(Exclusivamente para los PI que se encuentran en la Fase Comercial - Piloto (*Máximo tres y media páginas*)

25. Mercado y estrategia de comercialización de la innovación

- ***Análisis de la demanda y oferta***

Realizar un análisis de la demanda y oferta de la innovación en el mercado.
¿Quiénes y cuántos son los potenciales usuarios? Una estimación
¿Cuál es la capacidad de producción del ejecutor?
En base a los datos anteriores se podrá dimensionar la producción (producto terminado y subproductos) de acuerdo a la demanda existente.

- ***Estudio de los competidores***

Identificar a otros inventores/productores que son potenciales competidores de la innovación (producto o servicio).
Describir que ofrece la competencia.
¿Cómo son los productos y/o servicios de la empresa con la cual van a lidiar en el ambiente competitivo del mercado?
¿En qué se diferencia usted de la competencia? ¿En precio? ¿En servicios al cliente? ¿En variedad o especialidad? ¿Por la localización?
¿Cuáles son sus fortalezas?
¿Qué cosas no hacen ellos bien? ¿Qué cosas hace usted mejor que ellos?

Competidor	Precio	Marca	Presentación	Lugar de venta	Promoción	Procedencia

- ***Estrategias de mercadeo para la innovación***

En la estrategia de mercadeo se definen las medidas que deben tomarse para alcanzar los objetivos del PI y tendrán como resultado las ventas. Estas medidas pueden agruparse en lo que se conoce como las "4 Ps" de Marketing: Producto, Precio, Posición (Plaza – distribución) y Promoción.
En acápites anteriores se describió el Producto, corresponde ahora describir las otras tres variables restantes: Precio, posición, promoción.

Precio y Estrategia de Precios

Precio: ¿A qué precio se va a ofrecer el producto/servicio, cómo se ha determinado y cuánto influye el precio en la decisión de compra de los potenciales clientes? ¿Cuál será su política de precios para obtener una ganancia justa pero al mismo tiempo mantenerse competitivo?

Estrategia de Distribución e identificación de distribuidores de la innovación (Plaza)

Enumerar de una manera concreta, los aspectos a considerar en relación a los mecanismos de venta de acuerdo al actor innovador, a la innovación y al segmento del mercado.

Identificar los canales de distribución, por ejemplo: Mercados, supermercados, tiendas, venta directa, con distribuidores, etc.

Identificar los principales distribuidores con los cuales se trabajará durante y después del PI

Identificar otros potenciales distribuidores del producto o servicio ofertado.

¿Cómo y en qué lugar se va a vender el producto/servicio? ¿Cómo pueden expandir su mercado?

Nombre del Distribuidor	**¿Qué cantidad estaría dispuesto a comprar?**	**Cada cuanto tiempo realizaría los pedidos (frecuencia)**	**¿Cuál es el lugar y mecanismos de entrega que propone?**	**¿Cuál es la forma de pago que propone?**

- ***Estrategia de Promoción***

¿Qué hará para promocionar la innovación? de modo tal que los clientes potenciales se enteren de su existencia y deseen comprarlo?

¿Cómo piensa atraer y mantener a sus clientes?

¿Cómo anunciará o publicitará el negocio? (No olvide la publicidad y las relaciones públicas de bajo costo o incluso las que no tienen costo alguno)

¿Cuánto dinero se puede invertir en esas actividades?

Describir las estrategias de promoción y publicidad propuestas. Los costos involucrados deberán ser consignados en el ítem correspondiente

26. Medidas de protección de la innovación

Si aplica (por ejemplo si el invento es único), el plan de innovación podrá prever medidas de protección de la innovación considerando entre otros: registro de propiedad intelectual, patentes, modelo de utilidad, diseño industrial, secreto industrial, marca registrada, marcas colectivas o de certificación, denominación de origen, indicación geográfica, derecho de autor o registro de variedad vegetal. Los costos del trámite correspondiente podrán ser incluidos en el presupuesto como inversión.

CAPÍTULO VII: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO

Máximo una página

Adicionalmente al llenado periódico del Sistema de Monitoreo y Evaluación (SIMON) describa como realizará el control interno de avances y cumplimiento de los objetivos propuestos (Registros de evaluación, memoria fotográfica, convenios, contratos, recibos, visitas de campo y otros).

Considerar que los informes de avance técnico y financiero deberán ser entregados en forma trimestral y/o programados de acuerdo a las características y duración del plan.

27. Estrategia de difusión de resultados

Describir la estrategia de transferencia y difusión de resultados de la innovación, lecciones aprendidas, testimonios e historias de éxito entre los beneficiarios y potenciales usuarios de la innovación, a través de herramientas tales como: Elaboración y difusión de material didáctico (manuales, cartillas, fichas técnicas, guías de usuario, videos y otros), cursos de entrenamiento, reuniones de información, formación de grupos de aprendizaje, implementación de páginas web, blogs de discusión, etc.

CAPÍTULO VIII: ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE LA INNOVACIÓN

Máxima una página

Describir como implementarán acciones para garantizar la sostenibilidad técnica, ambiental, económica y financiera de la innovación, incluyendo los aspectos de recursos humanos, infraestructura, aspectos legales, fortalecimiento de la organización y otros que se aplicarán durante y después de la implementación del PI. Esta sección debe reflejar que el proceso de sostenibilidad se inicia durante el desarrollo del PI. La sostenibilidad de las innovaciones podrá alcanzarse por ejemplo a través de las siguientes acciones:

Acercamiento a mercados orgánicos y especializados,

Utilización de servicios financieros públicos y privados,

Regulación de precios de recursos naturales con valor agregado accediendo al mercado con precios justos

Promoción de negocios productivos de recursos naturales y transformación con valor agregado para contribuir a la seguridad alimentaria.

¿Cómo planean generar ingresos para garantizar la continuidad del emprendimiento en el tiempo?

¿Cuál será el mecanismo de distribución equitativa de beneficios y de reinversión que producirá el PI?

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANEXOS

28. Anexo 1: Mapa de ubicación

29. Anexo 2: Cronograma de actividades de Plan de Innovación

Objetivos	Resultados	Actividades	2016															
			ENE.				FEB.				MARZ.				DIC.			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
OE1	R1.1.	Xxxxxxxx																
	R1.2.																	
OE2																		

El cronograma debe incluir la programación de entrega de informes parciales y final.

30. Anexo 3. Matriz de planificación – Plan de Resultados

PI: ……..

Objetivos	2016				2017
	E-F-M	A-M-J	J-A-S	O-N-D	E-F-M
Resultados	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Objetivo General:					
Objetivo específico 1:					
Resultado 1.1.					
Resultado 1.n.					
Objetivo específico 2:					
Resultado 2.1.					
Resultados 2.n					
Objetivo n:					

31. Anexo 4: Manejo y ciclo biológico de las especies aprovechadas

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo reproductivo												
– Gestación o anidación (fauna)												
– Nacimiento o eclosión												
– Época de floración, fructificación												
– Otros												
Monitoreo interno												
– Censos												
Aprovechamiento:												
– Cosecha												
– Acopio												
– Otros ___												

32. Anexo 5: Formato de la información ambiental

Anexo 5.1. Contexto

¿Dónde se realizará la actividad?

COMPONENTE AMBIENTAL	**RESUMEN ANALITICO DE LAS CARACTERISTICAS**
BIOFISICOS	
Altitud	
Hidrografía (calidad de los cursos de agua)	
Relieve	
Topografía	
Suelos	
Clima (temperatura, precipitación)	
Fauna	
Flora – Ecosistema	
Otros	
SOCIOECONOMICOS	
Población	
Ingresos	
Otros	

Anexo 5.2. Matriz de impactos

¿Cuáles serán los posibles impactos que causarán las actividades en el ambiente? Matriz de impactos

Califique cada actividad según su impacto probable (1 al 3), si considera que alguna actividad mejorará la condición del medio ambiente o social según columna coloque (+) por delante. Realizar la sumatoria de los posibles impactos excluyendo aquellos positivos (+) e identificar aquellas actividades con mayor impacto.

	Aire				**Agua**			**Suelo**						Paisaje	Ecológico: Fauna flora					Social					TOTAL
	Generación de gases	Generación de ruido	Generación de partículas	Afectación al	Afectación al nivel de las	Variaciones de volumen de fuentes de agua	Incremento de sólidos	Contaminación por	Procesos de erosión y	Cambio de uso de suelo	Deslizamiento por	Suelo removidos	Contaminación por desechos peligrosos	Cambio en el paisaje	Afectación de áreas	Generación de amenazas	Introducción de especies	Afectación a la	Afectación a la fauna	Generación de empleo	Afectación a	Diversificación de	Incremento de seguridad	Valoración cultural	
Proceso del proyecto en el lugar																									
Construcción de la carpa																									
• Limpieza del lugar (corta de árboles y maleza)			1					1				1								+ 1					2
• Excavación de cimientos de columnas			1					1				1						1		+ 1					3
• Levantamiento de columna		1										1							1	+ 1					2
• Levantamiento de paredes		1										1													1
Construcción del sistema de riego																									

• Excavación de cimientos de columnas			1					1				1						1		+ 1					3
• Compactación manual		1										1							1	+ 1					2
• Provisión y tendido de tuberías		1										1													1

Anexo 5.3. Análisis de riesgos

¿Cuáles son los efectos de las actividades identificadas como peligrosas? Análisis de riesgos

No.	Peligro Socio Ambiental	Consecuencia	Impacto Socio Ambiental (efecto)	Intensidad del impacto				Probabilidad de ocurrencia				Medidas de Disminución del Riesgo
				Insignifica	Tolerable	Importante	Grave	Rara	Ocasional	Probable	Frecuente	
				1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Inundación de las áreas de SAF	Perdida de la producción	Pérdida de la Biodiversidad SAF				x			x		EN FUNCION AL PLAN DE INNOVACIÓN - Tomar acciones de Resiliencia con las Autoridades Competentes - Capacitación para Prevenir / Mitigar Eventos de Emergencia
		Suelos con saturación de aguas	Suelos saturados				x			x		
2	Presencia de aguas contaminadas por terceros	Perdida de la producción	Suelos contaminados				x		x			EN FUNCION AL PLAN DE INNOVACIÓN - Comunicación a actores y comunidades vecinas, la existencia de Sistemas Agro Forestales ADICIONALES - Capacitación en mecanismos de denuncia ambiental en caso de existir eventos de

												contaminación.
3	Incendios en la zona	Perdida del Sistema Agro Forestal y la producción	Destrucción de SAF				x	x				EN FUNCION AL PLAN DE INNOVACIÓN - Vigilancia constante del Sistema Agro Forestales - Aplicar principios de Amazonia Sin Fuego ADICIONALES - Capacitación en prevención de incendios
4	Animales silvestres depredadores en Cultivos SAF	Perdida de la producción	Destrucción de SAF			x			x			EN FUNCION AL PLAN DE INNOVACIÓN - Vigilancia constante del Sistema Agro Forestales ADICIONALES - Cercas y barreras de protección

Anexo 5.4. Plan de Prevención y Mitigación
¿Qué acciones realizará para evitar, prevenir o mitigar los posibles impactos?

ACTIVIDAD	IMPACTO	PREVENCION	MITIGACION	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Transporte de hidrocarburos en cisterna	DERRAME DE HIDROCARBUROS AL SUELO	Manifiesto de transporte Manejo defensivo	----------	Planilla de salida y llegada del combustible
Excavación de zanja	PERDIDA DE COBERTURA DEL SUELO	----------	Relleno de la zanja	Procedimiento de Trabajo Fotografías

Las medidas de prevención deben ser: Específicas – Medibles – Aplicables – Realistas – A Tiempo

33. Anexo 6: Presupuesto Consolidado (Solicitado al FI y contraparte)

Llenar el formato del archivo de Excel “Presupuesto Consolidado”, imprimir y adjuntar.

	Partidas	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario (Bs)	Costo Total (Bs)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
							FONDO DE INNOVACIÓN	CONTRAPARTE	OTRO FINANCIADOR
INVERSIÓN		Servicios personales							
		Costos operativos							
		Inversiones							
		SUB-TOTAL				551,796			
ASISTENCIA TÉCNICA		Servicios personales							
		Costos operativos							
		SUB-TOTAL				200,000			
TOTAL PRESUPUESTADO						**751,796**			

34. Anexo 7. Análisis de rentabilidad

Llenar el formato del archivo de Excel “Análisis de rentabilidad”, imprimir y adjuntar.

PROYECCIÓN DE VENTAS

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
PRODUCTO 1					
Cantidad					
Precio unitario (Bs/U)					
sub-total					
PRODUCTO 2					
Cantidad					
Precio unitario (Bs/U)					
sub-total					
TOTAL	**26,994**	**37,117**	**37,117**	**33,743**	**33,743**

Cálculo del costo de producción
Precio unitario de venta de la innovación

COSTOS DE INVERSIÓN (Bs.)					
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ACTIVOS FIJOS					
Maquinaria					
Infraestructura (obras físicas)					
Equipos de computo					
Herramientas					
Muebles y Enseres - Moviliario					
Redes de trabajo virtual					
Otros					
ACTIVOS DIFERIDOS					
Gastos de Instalación					
Estudios (p.e. Ficha ambiental)					
Registro en el SENAPI					
Otros					
TOTAL (A)	**16354.4**	**0**	**0**	**0**	**0**

COSTOS DE PRODUCCIÓN (Bs.)					
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
COSTOS DIRECTOS (TOTAL)	**13,544.07**	**14,567.82**	**14,567.82**	**14,226.57**	**14,226.57**
Recursos humanos producción					
Materia prima					
Insumos					
Suministros					
Depreciación	2,003.00	2,003.00	2,003.00	2,003.00	2,003.00
Otros costos de producción					
COSTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS	**360.00**	**360.00**	**360.00**	**360.00**	**360.00**
Publicidad					
Recursos humanos					
Envases - empaques					
Distribución					
Otros costos de comercialización					
COSTOS DE ADMINISTRACIÓN	**240.00**	**240.00**	**240.00**	**240.00**	**240.00**
Recursos humanos administración					
Alquileres de espacios o servicios relacionados a la innovación					
Servicios básicos					
Gastos generales					
Seguros					
Otros costos de administración					
TOTAL B	**14,144.07**	**15,167.82**	**15,167.82**	**14,826.57**	**14,826.57**

GASTO GENERAL (A+B)	**30,498**	**15,168**	**15,168**	**14,827**	**14,827**

Análisis financiero

	Inversión	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
INVERSION						
Inversión directa - FI	11,448					
Inversión Contraparte	4,906					
Otra inversión	0					
	16,354					
INGRESOS		**26,994**	**37,117**	**37,117**	**33,743**	**33,743**
Ventas	0	26,994	37,117	37,117	33,743	33,743
GASTOS	**0**	**30,498**	**15,168**	**15,168**	**14,827**	**14,827**
Utilidad bruta		-3,504	21,949	21,949	18,916	18,916
Impuesto a las utilidades		-876	5,487	5,487	4,729	4,729
Utilidad Neta		**4,380**	**16,462**	**16,462**	**14,187**	**14,187**
Utilidad Neta Acumulada		**4,380**	**20,842**	**37,304**	**51,491**	**65,679**
Rentabilidad Anual		0.27	1.01	1.01	0.87	0.87
Rentabilidad acumulada		0.27	1.27	2.28	3.15	4.02
Tasa recuperación de inversión		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Tasa minima rentabilidad anual		0.06	0.06	0.06	0.06	0.06
Tasa minima rentabilidad acumulada		0.06	0.12	0.18	0.24	0.30
Utilidad neta anual por familia en Bs. (utilidad neta/N° flias)		876	3,292	3,292	2,837	2,837
Utilidad neta por familia acumulada en Bs.		876	4,168	7,461	10,298	13,136
			1.27	2.28	3.15	

Rentabilidad Acumulada	**Utilidad / Ventas**	**X**	**Ventas / Inversion**	**=**
	65,678.52		90,487.25	
	90,487.25		16,354.40	
Cálculo	**0.725831788**		**5.532899403**	**4.02**

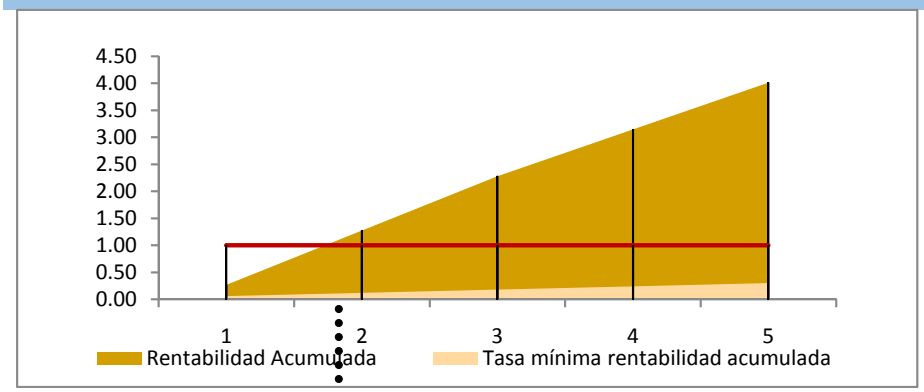

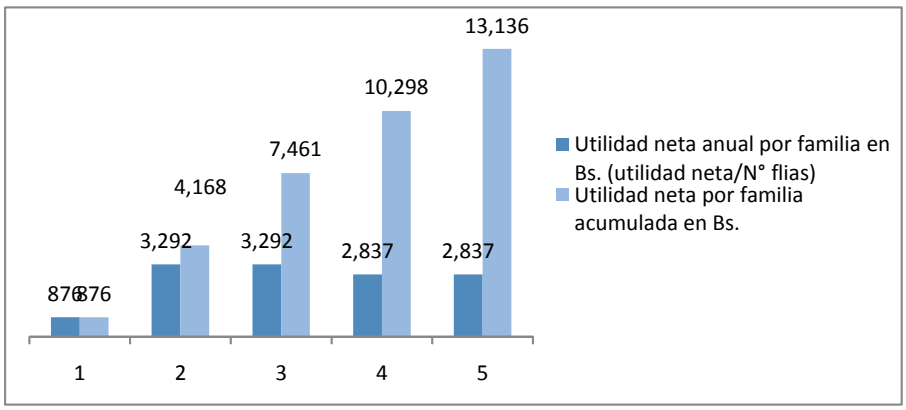

35. Anexo 8: Otros anexos

Colocar la información que crea necesaria como por ejemplo:

Planos de obras a diseño final, Cómputos métricos, especificaciones técnicas de obras, especificaciones técnicas de maquinaria y/o equipos a ser fabricados, etc.